



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

**EMPLE@ JOVEN / EMPL@ 30+ / EMPL@ 45+ y 55+
RELACION DE ASPIRANTES A CONTRATAR**

De conformidad con la base séptima que han regulado el proceso de selección de 21 personas a contratar para formar parte del desarrollo del programa para la Iniciativa de Cooperación Local, en el marco del Programa de Fomento par el Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral de Andalucía, de la Consjería de Empleo, Empresa y Comercio, se publica la relación de aspirantes a contratar:

I. EMPL@ JOVEN (Colectivo de 18 a 29 años)

1 Electricista (CO 75101033)	-	6 meses.	- Juan Manuel Montes Ruiz
5 Peones (CO 96011029)	-	6 meses.	- Estefanía Corbacho Muñoz
			- Ivan Vendrel Montero
			- Nazaret Jiménez Jaén
			- Raul Corbacho Muñoz
			- Jenifer Garrido Rodriguez
1 Animador (CO 37241034)	-	6 meses.	- Desiree Arriba Bravo
1 Jardinero (CO 61201028)	-	6 meses.	- Borja Jiménez García
1 Administrativo (CO 43091029)	-	6 meses.	- Elizabeth Barrera Ramirez

II. EMPL@ 30+ (Colectivo de 30 a 44 años)

1 Archivero (CO 29111015)	-	6 meses.	- Isabel Maria Saborido Ojeda
2 Albañiles (CO 71211015)	-	7 meses.	- Abraham Quiñones Dominguez
			- Abraham Borrego Panal
1 pintor (CO 72311035)	-	7 meses.	- Fco. Javier Castillo Díanez

III. EMPL@ 45+ (Colectivo de 45 años o más)

1 Albañil (CO 71211015)	-	6 meses.	- Manuel Sanchez León
1 pintor (CO 72311035)	-	6 meses.	- José Luis Clavijo Cortijo
2 Peones (CO 96011029)	-	6 meses.	- Maria Carmen Rodriguez Cortijo
			- Inés María Pineda Lozano
1 Trabajador forestal	-	7 meses.	- Antonio Panal Saborido
3 Barrenderos	-	7 meses.	- Ana Carrillo Mendoza
			- Francisco Gago Ramírez
			- Joaquín Naranjo Camacho

Los contratos se iniciarán el próximo lunes día 18 de febrero de 2019.

Desde el Ayuntamiento, Servicio de Personal, se irán citando a cada uno de los aspirantes para la firma del contrato, que se formalizará antes del próximo lunes día 18 de febrero.

Los documentos a aportar: Fotocopia del DNI, Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social, Fotocopia de Cuenta bancaria.

Los aspirantes del Empl@-Joven además de la documentación anterior deberán aportar un certificado actualizado de inscripción en el Sistema de Garantía Juvenil.

SE CITA a todos los interesados para que asistan obligatoriamente a una SESIÓN INFORMATIVA que tendrá lugar el próximo viernes día 15 de febrero, a las 12:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.